

## **Bizkaia mantiene su previsión de aprobar el impuesto a la banca a finales de año y "devengarlo este 2025"**

**Bizkaia**

**2 de junio de 2025**

La Diputación de Bizkaia mantiene su previsión de aprobar en las Juntas Generales "para finales de 2025" la norma foral que regulará el impuesto sobre margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y "devengar este impuesto este 2025".

La diputada de Hacienda y Finanzas, Itxaso Berrojalbiz, ha comparecido este miércoles ante el pleno de las Juntas Generales de Bizkaia para responder a un pregunta de EH Bildu en relación a este impuesto concertado de normativa autonómica cuya presentación para su tramitación en la Cámara foral, para la juntera de esta formación Arantza Sarasola, "debería constituir una prioridad".

Sarasola ha destacado que, en función de la memoria que anualmente elabora Hacienda, "las entidades financieras pagan alrededor del 5,7% de sus ganancias" pese a que, para EH Bildu, tienen "muchísimo mayor margen para hacer más aportaciones a la vista de que año tras año las entidades financieras vienen reconociendo públicamente que sus beneficios se incrementan" y, en algunos casos, incluso "al doble" entre 2021 y 2023.

En su respuesta, la diputada de Hacienda y Finanzas ha destacado que "en 20 días desde la publicación de la modificación de la ley de Concierto se ha arrancado con el procedimiento de elaboración de la norma", que ya está en el trámite de consulta pública previa desde el 21 de mayo y hasta el 6 de junio.

Según ha indicado, una vez concluya este fase, "se elaborará una memoria de resultados con las propuestas y observaciones realizadas" y se valorará "cómo tenemos que configurar" el impuesto en el proyecto de norma.

### **DEFENSA DEL AUTOGOBIERNO**

Berrojalbiz ha asegurado que se mantiene la previsión incluida en el calendario del Plan Anual Normativo de la Diputación para 2025 de aprobación por parte de las Juntas Generales de la norma que lo regulará "fijada para finales de 2025" y, por tanto, el "compromiso de que este impuesto se devengue este 2025".

La diputada también ha expresado su agradecimiento a los grupos políticos, con su postura en el Congreso, han permitido que "hoy estemos hablando y debatiendo un proyecto de norma foral para aprobar un impuesto bancario propio". Así, ha agradecido "la defensa de nuestro autogobierno".